

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

50779 *Anuncio de la Universitat de València por el que se convoca la licitación pública para el suministro de un sistema de separación celular por citometría de flujo de última generación alineado con citómetros analizadores.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universitat de València.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servei de Contractació Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Universitat de València.
 - 2) Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 13.
 - 3) Localidad y código postal: València. 46010.
 - 4) Teléfono: 963864209.
 - 5) Telefax: 963983162.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.suministros@uv.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.uv.es/contratacion/licita/lic_sum/2017abiertos/SU030-17/LICITASU030-17.html.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 septiembre de 2017.
 - d) Número de expediente: 2017 0088 SU 030.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Sistema de separación celular por citometría de flujo de última generación alineado con citómetros analizadores.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Servei Central Suport Investigació Experimental (SCSIE).
 - 2) Localidad y código postal: 46100 Burjassot (València).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 90 días naturales.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38434510-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Mejoras técnicas: 40. 2. Servicio Post-venta: 5. 3. Oferta económica: 40. 4. Plazo ejecución: 10. 5. Plazo de garantía: 5.
4. Valor estimado del contrato: 580.000 IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 580.000 euros. Importe total: 701.800. Este contrato está financiado con cargo a la convocatoria del año 2015 para la concesión de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Investigación,

Desarrollo e Innovación y Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación), y cuenta con cofinanciación del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente FEDER 2014-2020 gestionado por el Ministerio de Economía y Competitividad por importe del 50% de su coste subvencionable. El contratista está obligado a llevar a cabo todas las actuaciones de información y publicidad previstas para los contratos cofinanciados con fondos FEDER, establecidas al efecto en la correspondiente normativa comunitaria (Reglamento (UE) N.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 y Reglamento de Ejecución N.º 821/2014 de la Comisión, de 28 de julio de 2014), haciendo asimismo mención de la participación del Ministerio de Economía y Competitividad..

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el presente contrato. El año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 870.000 euros, IVA excluido. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Para su acreditación será necesario aportar una certificación de dicho registro o documento equivalente que permita comprobar que efectivamente han sido depositados en el mismo. En el supuesto de estar exento de presentar las cuentas anuales, se aportará una declaración responsable manifestando la no obligatoriedad, así como el volumen anual de negocio de los tres últimos años, acompañada del modelo de IRPF que proceda y aquella otra documentación que acredite el volumen anual exigido.
 - B) Solvencia técnica: Relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del presente contrato. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 870.000 euros, IVA excluido. La relación de los trabajos realizados deberá presentarse mediante un certificado fechado y firmado por el representante de la empresa que incluya objeto del contrato, importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 07/09/2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Universitat de València: Registre General.
 - 2) Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 13.
 - 3) Localidad y código postal: València, 46010.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala Juntas Nivel 1.
 - b) Dirección: Avda. Blasco Ibáñez, 13.

- c) Localidad y código postal: València, 46010.
- d) Fecha y hora: 20 septiembre de 2017. 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: 1.500 € aproximadamente.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de julio de 2017.

12. Otras informaciones: - Información técnica: Isabel Fariñas. 963543784.
- Información administrativa: Unitat de Gestió de contractació de Subministraments, 963864209. contratacion.suministros@uv.es.

València, 31 de julio de 2017.- Juan Luis Gandía Cabedo, Vicerector d'Economia, Infraestructures i Tecnologies de la Informació, P.D. del rector (DOGV 7967).

ID: A170063485-1